



## Sesión Ordinaria, 05 de diciembre 2019

---

### MEDIA HORA PREVIA

---

**Edil Departamental Oscar Depratti;** realiza un reconocimiento y felicita a todos los frenteamplistas “de a pié”, quienes para noviembre, se pusieron la fuerza política al hombro y salieron a pedir votos prestados, a golpear todas las puertas. Luego, para constancia en acta, ofrece datos de cómo el Frente Amplio entregará el país. Aclara que no sabe a quién felicitar, pues la coalición multicolor, tiene muchos líderes. Entonces decide felicitar al Partido Nacional, Colorado, Cabildo Abierto, Independientes, Sallistas, Canales 4, 10 y 12, a pseudo periodistas, a Pinatto, a Marcos Pereira, y a tantos que hicieron esa campaña de inseguridad.

En otro orden, manifiesta que ya es sabido (se ha informado oficialmente) que se le sacarán impuestos a grandes terratenientes, y eso era algo que se veía venir.

Por otra parte, refiere también que recibió respuesta de la Corte Electoral, sobre el tema “Alcaldía de San Gregorio”, destacando que el mismo, indica la existencia de irregularidades en la conformación de la misma, pero no obstante, sigue todo igual. Todo esto, genera un nuevo pedido de informes a la Intendencia y al Coordinador de Alcaldías.

**Edila Departamental Dorys Silva;** hace referencia al Presidente electo, retro trayéndose al domingo anterior, viendo un hombre mesurado, tranquilo, emocionado, cuando no pudo celebrar el triunfo, considerando que su contrincante no estuvo a la altura de las circunstancias.

Se refiere a que según su parecer hubo deslealtad institucional, y va a la historia, recordando cuando Sanguinetti le gana por pocos votos a Volonté, por eso se siente con dolor, pues esa actitud no representa al Uruguay, pues el otro candidato debió admitir su derrota.

Agradece y celebra junto a todos sus compañeros, que comprendieron que lo mejor era la alternancia en el gobierno.

**Edil Departamental Jorge Ferreira;** se saca la camiseta y celebra junto a todos el triunfo de Lacalle, pero ante todo, la consolidación de nuestra democracia, considerando era necesario un Presidente joven, y recuerda que compartió la “Marcha a Masoller” con el electo Presidente, y recuerda con la altura que se manejó según la situación. Ahora piensa que ya no se gobernará desde los escritorios en la capital.

En otro orden, enumera todos los acontecimientos que se realizarán en este mes de diciembre: 7 y 8 en Criolla en Gastelú; 6, 7 y 8, Fiesta de Itatí en Ansina; Semana de la integración de Tambores; enero en Caraguatá y fiesta de los reyes en Achar. Saluda a todas estas actividades y desea éxitos en su desarrollo.

**Suplente de Edil Hubaré Aliano;** recuerda a Marcos Prado, habiendo dejado de existir el 17 de Agosto del presente año. Fue un referente popular de nuestros carnavales por décadas, y sugiere que se denomine al Carnaval 2020 con el nombre de *Marcos Prado*, ya que –entiende- sería justo homenajearlo. Realiza una reseña biográfica de este gran carnavalero, destacando su liderazgo absoluto en la actividad, donde surgieron bajo su batuta, no sólo murguistas, sino directores, redoblantes, platilleros, bombistos, arregladores, y hasta letristas que hoy son figuras emblemáticas de nuestros carnavales.

Por otra parte, se refiere al nuevo Presidente de la República, y felicita a todos quienes lo votaron.



**JUNTA**  
DEPARTAMENTAL  
DE TACUAREMBÓ

**Suplente de Edil Mtra. Nubia López;** en su intervención, hace referencia a una actividad que se llevó a cabo el martes pasado en la Plazoleta Bernabé Rivera, donde se encendieron las luminarias led, en toda la zona de la terminal, una obra de elevado costo que pone a la Intendencia a la vanguardia en inversiones que apuntan a la eficiencia energética.

Prosiguiendo, y sobre el tema carnaval, desea éxitos a la nueva comparsa Unión Candombera que se integra este año al carnaval de nuestra ciudad.

Finalmente, saluda a todos los Ediles de este Organismo, a Funcionarios, a la prensa, deseando un buen fin de año 2019 y un mejor comienzo 2010, deseando y augurando que nos encuentre más unidos que siempre.



**JUNTA**  
DEPARTAMENTAL  
DE TACUAREMBÓ